

Declaración Ricardo Mohr

Rol 47-2020

Santiago, 17 de marzo de 2020.

Soy Ricardo Hernán Morh Allen, cédula de identidad 13.117.825-5 declaro en la causa rol 47-2020.

Yo tomo un medicamento que se llama Samexid, que lo tomo hace varios años por un tratamiento por el alcohol que me hice hace tres años mas o menos. Ese remedio lo tengo que seguir tomando por mucho tiempo. El remedio creo que tiene anfetaminas y me había arrojado positivo el año antepasado por lo mismo. Fue en el Clasificatorio de Lautaro y el Campeonato Nacional de ese año, hace dos temporadas atrás.

En ese entonces presente el certificado al delegado del clasificatorio de Lautaro y del Campeonato Nacional y también mandé el original a la Federación. En ese entonces era de otro doctor.

En esa oportunidad no hubo ninguna denuncia. Me pidieron que mandara el certificado a las oficinas a Santiago.

Mi médico tratante ahora es Rodrigo Rifo, en Osorno y anteriormente la Sra. Muñiz, psiquiatra de la Universidad Católica, ella llevaba el tratamiento.

Los certificados anteriores, debería tenerlos o podría conseguirlos a lo mejor.

El procedimiento del control, doping en este clasificatorio fue igual a los anteriores, con saliva y una esponjita y arrojó positivo a anfetaminas me decía el doctor o paramédico que estaba. Ahé le explique y me dijeron que tenía que presentar el certificado. Me quede tranquilo por que hace dos años también me había arrojado positivo.

Eso fue en la serie y en la serie campeones.

Yo el remedio lo tomo todos los días. Cada vez que me lo hagan va a salir esto.

Tribunal ¿Este medicamento es de aquellos permitidos por la Federación?
¿Bajo qué concepto?

No tengo idea si están permitidos o no están permitidos. Yo lo tomo por que es un estabilizador de ánimo, me lo dan para eso. Es un remedio que

se da para la concentración y a mi me lo dan para estabilizar el ánimo, sirve para las dos cosas.

Yo entrego el certificado por que estoy destinado a usarlo.

Tomo alrededor de cinco remedios al día.

Tribunal ¿Al momento de salir positivo, tu mostraste una copia del certificado al delegado?

Si, ahí le lo mostré por teléfono y después me la envió el doctor correo.

Tribunal ¿En base a eso pudo seguir corriendo?

Me dijo que tenía que hacérselo llegar y tienes que hacerlo llegar a la federación. Le señale que como ya había salido positivo anteriormente estaba tranquilo y por eso lo tenía en el teléfono. Y que tenía que tomar el remedio de por vida. A lo que el delegado me dijo que tenía que presentarlo y mandarlo a la federación.

Los delegados me pidieron que lo enviara lunes o martes a Santiago.

Tribunal ¿La muestra fue de saliva, orina o sangre?

De saliva.

Se pone fin a la declaración.